



NUBIA STELLA REYES VALENCIA
NR ABOGADOS E INMOBILIARIOS

Santiago de Cali, 19 de Marzo de 2021



9651- 9880

Señor,

JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI

E. S. D.

JUZGADO DE ORIGEN: SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

JUZGADO DE EJECUCION: SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO

DDTE: GLORIA MARIA ESPINOSA GARCES

DDOS: CARLOS ALBERTO DIAZ RAMIREZ y RUBIEL VALENCIA

RADICACION: 2018-264

Respetado señor juez,

NUBIA STELLA REYES VALENCIA, de condiciones Civiles conocidas por su despacho, actuando en calidad de apoderada Judicial de la demandante señora GLORIA MARIA ESPINOSA GARCES, me permito por medio del presente escrito lo siguiente:

- 1.- Aportar a su despacho liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia
- 2.-Que se continúe con el proceso de la referencia.

Cordialmente,

NUBIA STELLA REYES VALENCIA.

Cedula de Ciudadanía No. 66.836.487 de Cali

T. P. N. 131.775 del C. S de la J.

CAPITAL	
VALOR	\$ 1.500.000,00

TIEMPO DE MORA	
FECHA DE INICIO	15-may-17
DIAS	13
TASA EFECTIVA	29,48
FECHA DE CORTE	25-mar-21
DIAS	-5
TASA EFECTIVA	32,97
TIEMPO DE MORA	2108
TASA PACTADA	2,30

PRIMER MES DE MORA	
ABONOS	
FECHA ABONO	
INTERESES PENDIENTES	\$ 0,00
ABONOS A CAPITAL	\$0,00
SALDO CAPITAL	\$0,00
INTERÉS (ANT. AB.)	\$ 0,00
INTERÉS (POST. AB.)	\$ 0,00
TASA NOMINAL	2,18
INTERESES	\$ 14.170,00

RESUMEN FINAL	
TOTAL MORA	\$ 2.400.620
INTERESES ABONADOS	\$ 0
ABONO CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 1.500.000
SALDO INTERESES	\$ 2.400.620
DEUDA TOTAL	\$ 3.900.620

[Responder a todos](#) [Eliminar](#) [No deseado](#) [Bloquear](#) ...

Fwd: LIQUIDACION DE CREDITO DENTRO DE PROCESO EJECUTIVO

NR

Nubia Reyes <nubiareyescali@gmail.com>

Vie 26/03/2021 13:58

Para: Memoriales 06 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali



JUZGA 6 CM EJEC. RAD.2018-...
384 KB

Santiago de Cali, 26 de Marzo de 2021

Señores,

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECION DE CALI
E. S. D.JUZGADO ORIGEN: SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
JUZGADO EJECUCION: SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI
PROCESO: EJECUTIVO
DTE: GLORIA MARIA ESPINOSA GARCES
DDOS: CARLOS ALBERTO DIAZ RAMIREZ y RUBIEL VALENCIA
RAD: 2018-264

Respetado Señor Juez,

NUBIA STELLA REYES VALENCIA, de condiciones civiles conocidas por su despacho ,actuando en calidad de Apoderada judicial de demandante, señora GLORIA MARIA ESPINOSA GARCES, me permito lo siguiente:

1. Aportar memorial con Liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia.

De su autoridad con deferencia

NUBIA STELLA REYES VALENCIA
C.C No 66.836.487 de Cali
T.P. N. 131775 C.S.J.
Email: nubiareyescali@gmail.com

----- Forwarded message -----

De: **Nubia Reyes** <nubiareyescali@gmail.com>

Date: vie., 26 de marzo de 2021 1:52 p. m.

Subject: LIQUIDACION DE CREDITO DENTRO DE PROCESO EJECUTIVO

To: <memorialesj06ofejecm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Santiago de Cali, 26 de Marzo de 2021

Señores,

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECION DE CALI
E. S. D.JUZGADO ORIGEN: SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
JUZGADO EJECUCION: SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI
PROCESO: EJECUTIVO
DTE: GLORIA MARIA ESPINOSA GARCES
DDOS: CARLOS ALBERTO DIAZ RAMIREZ y RUBIEL VALENCIA
RAD: 2018-264

Respetado Señor Juez,

NUBIA STELLA REYES VALENCIA, de condiciones civiles conocidas por su despacho ,actuando en calidad de Apoderada judicial de demandante, señora GLORIA MARIA ESPINOSA GARCES, me permito lo siguiente:

1. Aportar memorial con Liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia.

De su autoridad con deferencia

NUBIA STELLA REYES VALENCIA
C.C No 66.836.487 de Cali
T.P. N. 131775 C.S.J.
Email: nubiareyescali@gmail.com

[Responder](#) | [Reenviar](#)